

Oficio No. 020 YSOM – 19

Ibarra, 22 de mayo del 2019

Ingeniero

Francisco Vaca Carranco Msc.

GERENTE GENERAL COMERCIBARRA CEM.

Presente.-

Cordiales saludos:

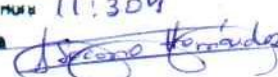
Adjunto a la presente sírvase encontrar el Informe de Comisario Revisor de los estados financieros al 31 de diciembre del 2018 de la **COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA "COMERCIBARRA"**.

Reiterando mi sentimiento de alta consideración y estima me suscribo y quedamos a la orden para Quedo a la orden para cualquier información adicional sobre el particular.

Atentamente,



Ing. CPA. Yesenia Soledad Ormaza Valdiviezo
COMISARIO COMERCIBARRA 2018

 **ComerciBARRA**
SECRETARIA
Recepción de Documentos
Fecha: 22-05-2019 Hora: 11:30h
Nombre: Socorro H. Firma: 

INFORME DE COMISARIO
COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA
COMERCIBARRA SOBRE
ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE AL 31 DE DICIEMBRE 2018

1. ANTECEDENTES

En cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 279 numeral cuatro de la Ley de Compañías sobre las funciones de comisario, de la Empresa de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra COMERCIBARRA- CEM, con sede en la Ciudad de Ibarra, presento a ustedes señores ACCIONISTAS, el Informe final de Comisario correspondiente a los Estados Financieros-EEFF del ejercicio económico 2018, en cumplimiento al contrato suscrito el 26 de octubre del 2018 acatando la resolución de Junta General de Accionistas del 28 de septiembre del 2018.

Se informa a los señores accionistas que con fecha 16.01.2019 se entregó al señor Gerente el Informe Parcial de Comisario sobre revisión a EEFF de enero a agosto del año 2018

La compañía de Economía Mixta Mercado Mayorista de Ibarra "COMERCIBARRA CEM", creada el 17 de mayo del 2.000, según escritura de constitución se rige por el estatuto de la compañía y leyes relacionadas a este tipo de empresa.

La Administración de COMERCIBARRA, en el año 2018 elaboró y presentó con fecha 16 de abril 2019 los cuatros estados financieros que son: Estados de Situación Financiera, el Estado de Resultados Integrales, Estado de Flujos de Efectivo y Estado de Evolución del Patrimonio del año 2018, y las notas a los EEFF las que entregó con fecha 30 de abril 2019, con cuyos datos finales se realizó el presente informe de comisario.

Es importante indicar que el análisis de los estados financieros se realizó en las instalaciones de la Compañía con estados financieros provisionales y definitivos.

2. OBJETIVOS DEL TRABAJO

2.1 Objetivo General

Cumplir lo dispuesto en la Ley de Compañías artículo 274, respecto al "derecho ilimitado de inspección y vigilancia sobre todas las operaciones sociales, sin dependencia de la administración y en interés de la compañía", emitiendo un informe de opinión sobre la Razonabilidad de los Estados Financieros EEFF del año 2018.

2.2 Objetivos Específicos

- a) Determinar el cumplimiento de los administradores de la empresa a las disposiciones legales, estatutarias, reglamentarias y de las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio de **COMERCIBARRA**.
- b) Realizar una evaluación del Sistema de Control Interno de la Compañía para emitir un comentario sobre los procedimientos empleados del mismo y las recomendaciones pertinentes en el ámbito administrativo financiero.
- c) Revisar la revisión de la ejecución presupuestaria, para emitir un comentario sobre el presupuesto y su ejecución.

- d) Emitir una Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad; y, si éstos han sido elaborados de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

3. OPINIÓN SOBRE ACTAS DE JUNTA GENERAL Y DIRECTORIO

Sobre este aspecto se comenta lo siguiente:

Las actas de las sesiones y los sumarios de las resoluciones de la Junta de Accionistas y Directorio tomadas durante el año 2018 se encuentran custodiadas por el secretario de la Junta que es el Gerente General, las cuales están ordenadas de manera cronológica por fechas de las sesiones, las actas están legalizadas por todos los Accionistas y miembros del Directorio. A continuación, se presentan las resoluciones del Directorio y de Junta General de Accionistas año 2018:

3.1 RESOLUCIONES DE LAS SESIONES DEL DIRECTORIO ORDINARIAS.

Durante el año 2018 se realizaron 4 sesiones de Directorio en la cual se emitieron 25 resoluciones de las cuales 18 resoluciones se han cumplido que representa el 72% y 07 resoluciones se encuentran en proceso que representa el 28% restante. A continuación, se detalla las resoluciones en proceso:

No. RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	PROCESO	OBSERVACIÓN
Resolución No. 06.20.03.2018	La petición presentada por el señor Hóscar Ramiro Flores Valencia, para el cambio de giro de local Nro. GCO3, del sector galpón, para la venta de productos plásticos - desechables, el Directorio para conocimiento, aprueba de manera temporal hasta que la Junta de Accionistas autorice o niegue la petición.			X	La Junta General de Accionistas aún no autorizado o negado la petición.
Resolución No. 10.20.03.2018	La petición de la Asociación Rematón Mayorista, queda pendiente hasta que culmine la obra de la cubierta. Después de este plazo se determinará si es procedente realizar el comercio en la cubierta los martes y viernes en la tarde; miércoles, sábado y domingo todo el día.			X	La cubierta está terminada, pero aún no se determinan los días para el comercio
Resolución No. 14.29.06.2018	Del seguimiento de las recomendaciones de control Interno de Auditoría Externa, se presentan 33 recomendaciones de las cuales, hasta junio del 2018: 13 se encuentran cumplidas 20 se encuentran en proceso			X	Existen recomendaciones que se encuentran en proceso, mismas que debe seguirse implementando
Resolución No. 15.29.06.2018	Se autoriza a Gerencia para que proceda con el borrador del proyecto del desarrollo de la Reforma de la Ordenanza que regula el comercio en los alrededores del Mercado Mayorista, tomando en cuenta: tema tributario, por qué se cobra la tarifa, quienes se benefician, investigar en otros mercados si aplica el cobro por ocupación del espacio público, etc. Proyecto debe ser enviado al funcionario de Rentas del Municipio para su análisis y corrección antes de ser ingresado al Consejo			X	Se realizó el borrador del proyecto
Resolución No. 17.26.09.2018	Se aprueba en forma unánime la Reforma Presupuestaria a septiembre del 2018, con la observación de lo siguiente: a) Instalar un medidor para el sector frutas y sector Ambato con la finalidad de optimizar recursos y reducir gastos. b) Ver la posibilidad de renovar o modernizar el sistema de ingreso vehicular, debido a que con frecuencia se suspende el sistema.			X	Sobre el Sistema de ingreso vehicular no se ha resuelto si se va a renovar o modernizar

No. RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	PROCESO	OBSERVACIÓN
Resolución No. 18.26.09.2018	El Directorio autoriza a Gerencia para que administre las baterías sanitarias del sector tomates y del sector patatas, realizará un estudio el cual deberá ser funcional, el plazo será de 3 meses (enero, febrero y marzo del 2019), período en el cual se evaluará: ingresos y gastos reales, honorarios, aseo y limpieza de las instalaciones (piso, inodoros, urinarios, lavamanos, puertas, paredes, etc.) y atención al usuario. Después de este plazo y de acuerdo al Informe que presente Gerencia ante el Directorio, se tomará la mejor decisión.			X	El Directorio no ha resuelto sobre la administración de las baterías sanitarias.
Resolución No. 24.28.12.2018	En forma unánime se aprueba: a) La conformación del Comité de Auditoría, con la finalidad de hacer revisiones, cumplimiento de leyes en periodos más cortos. b) Los miembros del Comité no percibirán remuneración alguna. c) El Comité de Auditoría estará conformada por las siguientes dignidades: *Uc. Mirian Tafur *Uc. Javier Villamil *Uc. Socorro Hernández *Uc. Katherine Néjer d) Se realizará el respectivo Reglamento de Comité de Auditoría. La señora Presidenta Uc. Mirian Tafur se compromete en traer un modelo del Reglamento con la finalidad de reglamentar la función del Comité.			X	El Comité está nombrado pero falta la elaboración del Reglamento del Comité de Auditoría.

3.2 RESOLUCIONES DE LAS SESIONES DE JUNTAS DE ACCIONISTAS

Durante el año 2018, se realizaron 3 sesiones de Junta de Accionistas quienes emitieron 16 resoluciones de las cuales 12 se han cumplido que representa el 75%, 1 resolución no se ha cumplido que representa el 06% y 3 resoluciones se encuentran en proceso que representa el 19% restante. A continuación, se detallan las resoluciones que están no cumplidas o en proceso:

No. RESOLUCIÓN	RESOLUCIÓN	CUMPLIDA	NO CUMPLIDA	PROCESO	OBSERVACIÓN
Resolución No. 01.16.05.18	a) La Srta. Contadora, presente ante los miembros del Directorio el Informe Financiero Trimestral, con la finalidad de dar a conocer sobre los balances y presupuesto.			X	Esta recomendación debe ser aplicada todos los años.
	d) El señor Gerente disponga al Tesorero: cumpla con las Normas de Control Interno NCI 403-01 "Administración Financiera - Tesorería del sector público emitida por la Contraloría General del Estado, debido a que los valores recaudados diariamente no se depositan íntegros e inmediatos al día siguiente, sino varios días después.			X	Todavía no se realizan pagos íntegros e inmediatos al día siguiente de la recaudación, recomendación a largo plazo.
	j) Optimizar el pago de horas extraordinarias en valores razonables que generalmente deben estar en un rango del 10 al 20% del valor del sueldo, debiendo optimizar el trabajo del personal en horas laborables.			X	Se paga horas suplementarias al reducir el pago de horas extraordinarias
Resolución No. 03.16.05.18	La Junta de Accionistas dispone al Directorio: Antes de aprobar el Presupuesto de cada año, debe ser analizado de mejor manera con <u>proyección al cumplimiento de obras prioritarias</u> . Se debe reestructurar el Presupuesto del año 2018.			X	Esta recomendación debe ser aplicada todos los años.
Resolución No. 05.16.05.18	La Junta solicita a Gerencia realizar la contratación de Auditoría Externa y de Comisario en los meses de junio como máximo en julio de cada año, con la finalidad de que los entes de control dispongan de más tiempo para realizar el examen pertinente a la Cia.		X		Se realizó la contratación en septiembre 2018

CONCLUSIONES:

- a) Se ha podido verificar que los administradores de COMERCIBARRA Gerente y Directorio han cumplido parcialmente en un 60% las resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio en cuanto a la frecuencia trimestral de las sesiones ordinarias; y, que los libros sociales de la compañía están adecuadamente manejados.

RECOMENDACIÓN:

1. El Sr. Gerente realice un seguimiento permanente de las resoluciones de Directorio y de Junta de Accionistas para lograr su cumplimiento.
2. Cumplir lo dispuesto en el Estatuto de la empresa respecto a cubrir los temas señalados como atribuciones del Directorio mismas que se transcriben:
 - a) *Sesionar ordinariamente cada trimestre y extraordinariamente cuando fueren convocados;*
 - b) *Aprobar el Presupuesto de la Compañía en el mes de enero de cada año;*
 - c) *Autorizar la compra de inmuebles en favor de la compañía; así como en la celebración de contratos de hipoteca y cualquier otro gravamen que limite el dominio o posesión de los bienes inmuebles de propiedad de la Compañía;*
 - d) *Fijar periódicamente el monto hasta el cual el Gerente General por si solo puede otorgar y celebrar actos y contratos a nombre y en representación de la Compañía;*
 - e) *Controlar el movimiento económico de la Compañía y dirigir la política de los negocios de la misma;*
 - f) *Cumplir y hacer cumplir las resoluciones de la Junta General de Accionistas y las disposiciones legales del estatuto y reglamentos.*

4. COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DEL ADMINISTRADOR

El informe del administrador del año 2018 está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías pues comprende los requisitos mínimos de debe contemplar este informe.

5. COMENTARIOS SOBRE EL INFORME DEL COMISARIO

El informe del Comisario del año 2017 está enmarcado dentro de las disposiciones de la Ley de Compañías pues comprende los requisitos mínimos de debe contemplar este informe.

6. ANÁLISIS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS AÑO 2018 COMPARATIVO CON EL AÑO 2017**CONTROL INTERNO CONTABLE**

Con base en los resultados de la revisión por muestras efectuada, considero que la administración de la compañía en el año 2018 ha elaborado el Manual de políticas contables y matriz de riesgo financiero-contable, que mejora el sistema de control interno estableciendo adecuados procedimientos lo cual contribuye a gestionar información financiera confiable.

Todo el movimiento operacional de la compañía, se maneja en un sistema contable financiero automatizado denominado TINI.

ESTADOS DE SITUACIÓN FINANCIERA

El Estado de Situación Financiera presenta la situación económica financiera de la empresa del año 2018. A continuación, se demuestra un análisis horizontal de la estructura de las cuentas por rubros principales:

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA

ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA

DEL 01 DE ENERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CUENTA	31 dic 2018 (VALOR USD)	31 dic 2017 (VALOR USD)	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
ACTIVO				
Activo Corriente	118.116,04	167.233,25	-49.117,21	-29,37
Propiedades, Planta y Equipo	502.971,45	241.062,63	261.908,82	108,65
Otros Activos No Corrientes	677,20	291,20	386,00	132,55
Activos Por Impuestos Diferidos	7.915,76	6.602,41	1.313,35	19,89
TOTAL DEL ACTIVO	629.680,45	415.189,49	214.490,96	51,66
PASIVOS				
Pasivo Corriente	62.013,43	50.176,92	11.836,51	23,59
Pasivo No Corriente	147.605,65	160.363,72	-12.758,07	-7,96
Pasivos Diferidos	1.313,35	0,00	1.313,35	100,00
TOTAL DEL PASIVO	210.932,43	210.540,64	391,79	0,19
PATRIMONIO				
Capital Suscrito O Asignado	147.270,00	147.270,00	0,00	0,00
Reserva Legal, Facultativa Y Estatutaria	19.375,87	16.317,54	3.058,33	18,74
Reserva Por Donaciones	183.515,88	0,00	183.515,88	100,00
Otros Resultados Integrales	10.394,07	10.394,07	0,00	0,00
Resultados Acumulados	14,10	14,10	0,00	0,00
Resultado Del Ejercicio	-10.340,54	0,00	-10.340,54	100,00
Resultad Acum Adopción Primera Vez NIIF	30.653,14	30.653,14	0,00	0,00
Resultado del Ejercicio	37.865,50	0,00	37.865,50	100,00
TOTAL DEL PATRIMONIO	418.748,02	204.648,85	214.099,17	104,62
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	629.680,45	415.189,49	214.490,96	51,66

El total de Activos de COMERCIBARRA al 31.12.2018 fue de 629.680,45 USD, se visualiza un incremento de 214.490,96 USD en relación al 31.12.2017 que representa un aumento del 51.66% de Activos, esta variación está sustentada por el incremento en el rubro de Propiedades, Planta y Equipo que tuvo una variación del 108.65% adicional, por la donación recibida del GAD de Ibarra en la que consta: el terreno de oficina, salón de actos y el mini parque por un valor de 183.515,88 USD y el resto por construcción de las obras de Instalaciones, sector minorista Ambateñas, por un valor de 82.508,67 USD.

El total de Pasivos de la compañía al 31.12.2018 fue de 210.932,43 USD aumentó en relación al 31.12.2017 en 0.19%, debido a la cuenta de Pasivos Diferidos, que corresponde a Ingresos por Impuestos diferidos de Jubilación Patronal e Indemnización Laboral año 2018.

El total de Patrimonio al 31.12.2018 es de 418.748,02 USD, existe un incremento de 214.099,17 USD que representa el 104.62% adicional, este incremento se debe a la cuenta Reserva por donaciones en la que se aumentó 183.515,88 USD,

por la recepción de activos oficinas administrativas y salón de actos del Gobierno Autónomo descentralizado de Ibarra GAD.

Al 31.12.2018 la compañía presenta una utilidad del ejercicio de 37.865,50 USD, que no es operacional, es producto de la ajuste de la cuenta Otros Resultados Integrales ORI de origen Patrimonial a la cuenta Otros Ingresos por registros de los años 2016 y 2017 de variaciones en las cuentas de Jubilación Patronal e Indemnización laboral.

Análisis vertical

CUENTA	31 dic 2018 (VALOR USD)	%
ACTIVO		
Activo Corriente	118.116,04	19%
Propiedades Y Equipo	502.971,45	80%
Otros Activos No Corrientes	677,20	0%
Activos Por Impuestos Diferidos	7.915,76	1%
TOTAL DEL ACTIVO	629.680,45	100%
PASIVOS		
Pasivo Corriente	62.013,43	10%
Pasivo No Corriente	147.605,65	23%
Pasivos Diferidos	1.313,35	0%
TOTAL DEL PASIVO	210.932,43	33%
PATRIMONIO		
Capital Suscrito O Asignado	147.270,00	23%
Reserva Legal, Facultativa Y Estatutaria	19.375,87	3%
Reserva Por Donaciones	183.515,88	29%
Otros Resultados Integrales	10.394,07	2%
Resultados Acumulados	14,10	0%
Resultado Del Ejercicio	-10.340,54	-2%
Resultad Acum Adopción Primera Vez NIIF	30.653,14	5%
Resultado del Ejercicio	37.865,50	6%
TOTAL DEL PATRIMONIO	418.748,02	67%
TOTAL DEL PASIVO Y PATRIMONIO	629.680,45	100%

De los datos del Estado de Situación Financiera podemos concluir que el porcentaje más alto de las cuentas de activos del año 2018, lo forma el rubro Propiedades, Planta y Equipo con el 80% frente al total de Activos, recibidos de la donación del GAD Ibarra.

El Pasivo representa el 33% frente a los activos, el nivel estructural del pasivo frente al activo total es adecuado.

El Patrimonio representa el 67% frente a los activos totales, incrementada en el año 2018 por la donación del GADI, que representa la solidez financiera que tiene COMERCIBARRA.

CONCLUSIÓN:

Al 31.12.2018 COMERCIBARRA ha mejorado su estructura financiera, debido al incremento de los activos y del patrimonio y la disminución de los pasivos, obteniendo una utilidad en el año 2018 de 37.865,50 USD, mientras que en el ejercicio económico del año 2017 obtuvo una pérdida de 646.85 USD.

RECOMENDACIÓN:

Realizar y aprobar un Plan de Austeridad por optimizar costos y gastos de operaciones.

ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES

Este estado financiero revela los resultados económicos obtenidos por la empresa en el periodo del 01.01.2018 al 31.12.2018, sus rubros principales son:

COMPAÑÍA DE ECONOMÍA MIXTA MERCADO MAYORISTA DE IBARRA COMERCIBARRA
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018

CUENTA	31 dic 2018 (VALOR USD)	31 dic 2017 (VALOR USD)	VARIACIÓN	% VARIACIÓN
INGRESOS				
Ingresos Ordinarios Tarifa 0% de IVA 0 Exentas de IVA	29.827,78	28.312,38	1.515,40	5,35%
Ingresos Ordinarios Tarifa Diferente de 0% de IVA	680.808,40	646.399,42	34.408,98	5,32%
Otros Ingresos	16.020,41	199,48	15.820,93	7931,09%
TOTAL INGRESOS	726.656,59	674.911,28	51.745,31	7,67%
COSTOS				
Remuneraciones, Beneficios Sociales e Indemnizaciones	246.131,87	237.386,71	8.745,16	3,68%
Servicios Personales	31.334,76	41.692,98	-10.358,22	-24,84%
Honorarios Profesionales	6.159,49	7.680,00	-1.520,51	-19,80%
Publicidad, Promoción Difusión	0,00	12.236,52	-12.236,52	-100,00%
Combustibles y Lubricantes	3.240,98	5.061,92	-1.820,94	-35,97%
Suministros y Materiales	43.938,40	49.457,30	-5.518,90	-11,16%
Gastos de Gestión Y Otros	0,00	18.182,80	-18.182,80	-100,00%
Gastos de Viaje	0,00	3.248,84	-3.248,84	-100,00%
Servicios Básicos	11.233,01	13.578,78	-2.345,77	-17,28%
Matrículas y Tasas	583,52	435,09	148,43	34,11%
Intereses y Comisiones	0,00	5.785,99	-5.785,99	-100,00%
Otros Gastos de Administración y Ventas	33.580,43	27.714,48	5.865,95	21,17%
Otro Resultado Integral	0,00	12.898,48	-12.898,48	-100,00%
GASTOS				
Dietas	10.666,56	11.111,00	-444,44	-4,00%
Remuneraciones, Beneficios Sociales e Indemnizaciones	146.980,30	145.514,33	1.465,97	1,01%
Servicios Personales	3.394,75	5.672,58	-2.277,83	-40,16%
Honorarios Profesionales	25.190,68	11.078,40	14.112,28	127,39%
Publicidad Promoción y Difusión	16.761,62	1.195,50	15.566,12	1302,06%
Seguros Vigilancia y Reaseguros	4.744,76	3.801,76	943,00	24,80%
Suministros y Materiales	8.672,34	10.491,39	-1.819,05	-17,34%
Gastos de Gestión y Otros	21.125,39	852,28	20.273,11	2378,69%
Gastos de Viaje	4.854,91	5.920,81	-1.065,90	-18,00%
Servicios Básicos	5.253,16	3.925,88	1.327,28	33,81%
Impuestos, Contribuciones y Otros	4.014,70	4.995,88	-981,18	-19,64%
Gasto Depreciación Activos Fijos	30.561,06	29.153,43	1.407,63	4,83%
Gasto Deterioro	220,89	0,00	220,89	100,00%
Intereses y Comisiones	1.487,39	0,00	1.487,39	100,00%
Otros Gastos de Administración y Ventas	46,85	49,34	-2,49	-5,05%
Gastos No Deducibles	5.817,27	22,14	5.795,13	26174,93%
Otro Resultado Integral	22.796,00	6.413,52	16.382,48	255,44%
TOTAL GASTOS	688.791,09	675.558,13	13.232,96	1,96%
UTILIDAD/PÉRDIDA	37.865,50	-646,85	37.218,65	5753,83%

Los datos del Estado de Resultado Integral presentado indican que la compañía ha obtenido ingresos por un valor de 726.656,59 USD incrementando los ingresos en 51.745,31 USD que representa el 7.67%.

Los costos y gastos de la compañía alcanzaron un valor de 688.791,09 USD con un incremento de 13.232,96 USD que representa el 1,96% más que al 31.12.2017. En costos y gastos, los rubros más representativos son de remuneraciones, beneficios sociales e indemnizaciones con 246.131,87 USD y 146.980,30 USD respectivamente.

CONCLUSIÓN:

En los estados financieros al 31.12.2018 COMERCIBARRA tuvo una utilidad del ejercicio de 37.865,50 USD a diferencia de la pérdida obtenida al 31.12.2017 que fue de 646.85 USD con una variación de 5753,83% más, cumpliendo el objetivo que es generar un nivel de rentabilidad de las acciones invertidas por el sector público y privado, pero como se explicó anteriormente toda la utilidad no es de operaciones del giro del negocio, es debido al ajuste de la cuenta ORI a Otros Ingresos por el valor de 16.211,48 USD.

RECOMENDACIÓN:

La Administración de COMERCIBARRA realizada por el Presidente, el Gerente y el Directorio, analicen la situación económica de la compañía para plantear proyectos y estrategias que ayuden a la obtención de rentabilidad, estabilidad y crecimiento de la misma, para beneficio de sus accionistas que incluyen a las asociaciones de comerciantes.

7. REVISIÓN DE LA EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO

A continuación se presenta la Ejecución del presupuesto:

CUENTA	CODIFICADO 2018 VALOR USD	EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2018 VALOR USD	% DE EJECUCIÓN
INGRESOS			
INGRESOS TARIFA 0%	31.077,00	29.827,78	95,98%
INGRESOS TARIFA 12%			
Ingresos Vehiculares	431.476,23	432.918,58	100,33%
Ingresos Puestos Ocasionales	138.980,96	138.191,98	99,43%
Parqueaderos Hora o Fracción	111.084,36	109.697,84	98,75%
OTROS INGRESOS			
Otros Ingresos	-	1.598,41	100,00%
Intereses Financieros	413,70	-	0,00%
TOTAL OTROS INGRESOS	413,70	1.598,41	386,37%
TOTAL ENTRADAS DE EFECTIVO	713.032,26	712.234,59	99,89%

De la revisión de la ejecución del presupuesto se determina que al 31.12.2018 el total de Ingresos codificado fue de 713.032,26 USD y la ejecución fue de 712.234,59 USD que representa el 99,89% de nivel de cumplimiento.

CUENTA	CODIFICADO 2018 VALOR USD	EJECUCIÓN PRESUPUESTO 2018 VALOR USD	% DE EJECUCIÓN (3=2/1)
GASTOS			
GASTO CORRIENTE			
Directivos	10.666,56	10.666,56	100,00%
Beneficios Sociales E Indemnizaciones	402.054,33	398.450,58	99,10%
Servicios Personales	39.540,00	34.729,51	87,83%
Honorarios Profesionales	31.676,64	31.350,17	98,97%
Promoción y Publicidad	16.710,00	16.266,12	97,34%
Combustibles y Lubricantes	3.200,00	3.240,98	101,28%
Seguros, Vigilancia Y Reaseguros	5.100,00	4.744,76	93,03%
Suministros y Materiales	56.345,65	52.612,74	93,37%
Gastos de Gestión y Otros	21.575,95	21.620,89	100,21%
Gastos de Viaje	4.817,64	5.294,17	109,89%
Servicios Básicos	17.100,00	16.521,77	96,62%
Matrículas y Tasas	660,00	585,52	88,72%
Impuestos, Contribuciones y Otros	4.040,00	4.014,70	99,37%
Intereses y Comisiones	9.700,00	1.487,39	15,33%
Otros Gastos de Administración y Ventas	33.300,00	33.627,28	100,98%
TOTAL GASTO CORRIENTE	656.486,77	635.213,14	96,76%
Inversión en Propiedades, Planta y Equipo	101.358,50	112.754,00	111,24%
TOTAL SALIDAS DE EFECTIVO	757.845,27	747.967,14	98,70%

Los Gastos codificados tanto corrientes como de inversión al 31.12.2018 fueron de 757.845,27 USD y la ejecución fue de 747.967,14 USD, lo que representa el 98.70%; es decir, que se ejecutó menos de los que se presupuestó.

Se puede deducir que el presupuesto se ha ejecutado dentro de los parámetros normales de eficiencia (95-100%).

8. ÍNDICES FINANCIEROS

A los estados financieros presentados podemos hacer el siguiente análisis financiero con base a índices o razones financieras así:

$$\text{LIQUIDEZ CORRIENTE} = \frac{\text{Activo corriente}}{\text{Pasivo Corriente}} = \frac{118.116,04}{62.013,43} = 1,90$$

Este indicador revela, que la compañía en el año 2018 cuenta con 1,90 USD por cada dólar invertido para poder cubrir sus obligaciones a corto plazo.

$$\text{ÍNDICE DE SOLVENCIA} = \frac{\text{Activo Total}}{\text{Pasivo Total}} = \frac{629.680,45}{210.932,43} = 2,99$$

Este indicador muestra que los activos representan 2.99 veces más que los pasivos, determinando que la compañía presenta solidez al momento de cubrir sus obligaciones.

$$\text{ÍNDICE DE ENDEUDAMIENTO} = \frac{\text{Pasivo total}}{\text{Activo Total}} = \frac{210.932,43}{629.680,45} = 33\%$$

Solo el 33% del activo total es financiado por el pasivo total de la empresa, el resto se realiza por intermedio del patrimonio de la empresa.

9. OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los estados financieros de COMERCIBARRA, en su conjunto presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera y los resultados de la compañía en el período analizado, los mismos que han sido elaborados de acuerdo con Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

Lo anterior no exime de la responsabilidad a los Administradores y funcionarios por la veracidad y exactitud de los datos en ellos presentados y por el incumplimiento del marco jurídico que debieron observarse durante el ejercicio de las actividades desempeñadas en el año 2018.

10. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

CONCLUSIONES

La compañía COMERCIBARRA, en el año 2018 tiene un Sistema de Control Interno adecuado.

COMERCIBARRA en el año 2018 obtuvo una utilidad de 37.865,50 USD aumentando su nivel de rentabilidad, de la cual 21.654,48 USD que representa el 57% es utilidad operacional y 16.211,48 USD que representa 43% es utilidad no operacional.

RECOMENDACIONES

La Junta General de Accionistas, conozca, analice, apruebe el informe de Comisario y disponga a la administración el cumplimiento de recomendaciones planteadas, tendientes a mejorar la gestión administrativa financiera de COMERCIBARRA.

Es cuanto puedo informar sobre el desarrollo de actividades del ejercicio económico del año 2018.

Atentamente,

Ing. C.P.A. Yesenia Ormaza Valdiviezo
No. Registro Nacional de Contadores 35946

Mayo, 22 del 2019.